

COMENTEMOS...

¡Eso es ya demasiada cordialidad canario-marroquí!

Una inmigración "indeseable". ¡"Canarias, para los canarios"!... y para todos los ciudadanos que no sean moros pringosos y de costumbres amorales.---Intolerable "trata de negros".---Por humanidad, por justicia y hasta por estética, los moros no deben venir a sustituir en el trabajo a nuestra honrada y laboriosa clase obrera

Vivimos tiempos de humana cordialidad entre todos los pueblos civilizados. Y las fronteras mundiales se abren todas de par en par para recibir, con acogimiento respetuoso y benévolo, a la corriente migratoria de las distintas nacionalidades. Bien sea la de transitorio excursionista turístico, o la que llega para más largas, y aun definitivas, permanencias en las patrias extranjeras. Fronteiras que tan solo se cierran herméticamente para el forastero que no sabe hacerse digno de la hospitalidad recibida, y a quien los Gobiernos se ven precisados a expulsar de sus respectivos territorios como extrema y saludable medida defensiva contra trabajos y maquinaciones de perturbación nacional. Y cuando los ciudadanos de otros países se hacen "indeseables" en los países donde residen, su alejamiento de éstos es decretado fulminantemente por los gobernantes que tengan exacta noción de sus deberes y de sus obligaciones. Por muy inhumano que tal proceder parezca—a simple vista—a los espíritus tocados de noña sensibilidad.

Si ese intercambio ciudadano, llamémosle así, se efectúa a diario cordialmente en todos los pueblos de la tierra, Canarias se distingue, y se ha distinguido siempre, por tender sus brazos, en un leal impulso acogedor, a la población forastera que arribe a sus playas hospitalarias. En este aspecto de su modalidad civilizada, en verdad de justicia nunca ha dado motivos Canarias para que se le reproche nada hecho en desdoro de sus tradicionales timbres de pueblo fraternalmente expansivo con los que de fuera llegan a residenciarse en él o simplemente a visitarlo y admirarlo por breves horas y días.

Y siendo esa la norma de conducta seguida por Canarias en sus relaciones con la inmigración forastera, necesariamente tendrá que reconocerse la existencia de poderosas razones para vernos obligados a decir lo que el lector seguirá leyendo. Estoy aludiendo a la verdadera invasión de moros que, premeditada y muy escalonadamente—tal vez para no confundir mayores y colectivas alarmas—viene sufriendo Santa Cruz de Tenerife. ¿Son turistas esos compatriotas de Abd-el-Krim, el cabecilla hennirriagué que, prisionero hoy de los franceses, purga así las incruentadas matanzas de soldados españoles que sus hordas salvajes llevaron a cabo en los campos africanos? ¿Son hombres de negocios que aisladamente, vienen a establecerse en nuestro país, acogidos a las libres especulaciones comerciales? ¿Qué son, entonces, y qué vienen buscando a nuestra isla tinerfeña esos moros, que cada vez están llegando en mayor número?...

Ni son turistas, ni hombres de negocios, ni han venido espontáneamente a ser nuestros huéspedes. Todo lo que con la "indeseable" inmigración marroquí se relaciona, tiene muchos aspectos inmorales de "trata de negros", de explotación inicua de esa desgraciada carroña humana que fácilmente se recluta en las miserables tierras rifeñas. Inmigración que se está llevando a cabo, además—y esto es lo que debe alzar más justificadas indignaciones y protestas en todo buen tinerfeño!—en perjuicio de la honrada y laboriosa clase obrera de nuestro pueblo.

Ese "rebaño" humano—que estos días está poniendo una nota de suciedad, de miseria y de incultura en la vida santacrucense—se viene importando aquí para ser empleado como "obreros", en distintas obras locales. Siendo una de las cosas que dan más gravedad al hecho insólito, el que dichas obras lo sean municipales, aunque en la actualidad están sometidas a contratos. ¿Puede ser esto posible? ¿Cómo se ha llegado a consentir—por parte de contratistas de obras, o de quien sea—abuso semejante y semejante ofensa a muy diversos sentimientos de nuestro pueblo? ¿En qué regiones de insensibilidad vive nuestro Excmo. Ayuntamiento, que no se ha apresurado a poner un enérgico veto a la inmigración de moros para emplearlos en obras municipales contratadas? Y ni para obras de carácter municipal, ni para ninguna otra, deben traerse a esta capital esas reatas de "obreros"? marroquíes.

Por humanidad, va que esa "competencia" de trabajo y de jornales tiene que ser, al fin y al cabo, el hambre y la desesperación en los hogares de nuestras clases obreras. Por justicia, porque la justicia impone

y reclama que el obrero tinerfeño no sea egoístamente alejado del trabajo, para ser sustituido por morozos astrosos y llenos de inmundicias, a los que su condición de bestias de carga les hace aceptar salarios de infima cuantía. Por estética, toda vez que su concepto de la indumentaria y de los más elementales rudimentos de moral y de higiene, convierte a esos moros en algo contrario al grado de cultura y de adelantamiento urbano de nuestro pueblo.

¿Que escaseen los trabajadores en esta capital? Pues solicítense en el resto de la isla y en los demás de nuestro archipiélago. Y en las distintas provincias españolas, y aún en el Extranjero; búsquense obreros en todas partes, si ello es preciso para que no se detenga el gran impulso de mejoras locales que entre nosotros se observa. Pero déjense en sus aduanas de miseria y de salvajismo a los compatriotas de Abd-el-Krim. A los que tampoco es justo que se les explote despiadadamente, ofreciéndoles jornales más reducidos que los que a nuestros obreros se les da.

Refiriéndose a este asunto, en reciente nota oficiosa dijo el digno gobernador civil de esta provincia, don Buenaventura Benito Quintero, "que la primera autoridad gubernativa no habría de permitir esa colectiva inmigración de moros, si antes no se aseguraba el trabajo para los trabajadores de la ciudad, y se garantizaba su alojamiento. La libertad de contratación y de inmigración tiene límites, si no legales estrictamente sí de orden social, que el gobernador civil en este caso ha de tener en cuenta para resolver. El trabajador tiene también derechos que han de ser amparados por la primera autoridad gubernativa."

Esta es la actitud y el lenguaje que corresponde a quien, como el señor Benito Quintero, es tan celoso guardador de sus deberes de autoridad comprensiva y justa. Porque además de las consideraciones de otro orden que en estas líneas venimos exponiendo, la forma en que están aquí alojados esos moros reviste caracteres intolerables. De gráfica manera la describe "El Progreso"—colega que también ha dedicado a este asunto preferente atención—, como puede verse en las siguientes líneas: "Acampam en el solar de la calle de San Sebastián, frente mismo al nuevo puente. Se bañan, duermen y hacen sus comidas a la intemperie. El vecindario y las muchas personas que por allí transitan se hallan escandalizados. Pero aún hay más. Las inmundicias que a chorros echan esos moros, han invadido todos aquellos contornos. Por ese alojamiento se nos dice que

mensualmente se les cobra cinco pesetas a cada individuo. Figúrate el negocio que será. Negocio en el reducido jornal y negocio en el alojamiento."

La misma nota oficiosa que ayer se publicó en estas columnas, facilitada por el señor gobernador civil, viene a darnos la razón en cuanto decimos. ¡Eesos moros pretendían dormir en nuestras calles, y escampados dentro del casco de la población! ¿Pero si a los moros no hay que "exigirles" responsabilidades por esa forma de vivir? ¿Si, en buena lógica, no se puede esperar otra cosa de tales "huéspedes"? Lo que es preciso que haga quien deba y tenga autoridad para ello—dentro de la ley, o saltándose la ley a la torera—, con objeto de velar por el amparo de nuestros obreros, y por la moralidad y tranquilidad públicas, es "devolver" a sus respectivos puntos de procedencia a esos moros, y prohibir a rajatabla nuevas importaciones de dicha "indeseable" mercancía humana.

¿"Canarias, para los canarios"! señores importadores y explotadores de moros. Pero enténdase que esta frase no es un arbitrario e inhumano concepto de la libre comunicación de los pueblos, entre sí; "Canarias, para los canarios!", en este caso concreto quiere decir: las puertas de la gran casa canaria siempre abiertas, cordial y efusivamente abiertas, para todas las inmigraciones universales que la moderna civilización arroje sobre nuestros puertos; pero cerradas "a piedra y barrido", según la expresión vulgar, para esa afrentosa bandada de moros que la explotación humana nos suscitaban en el trabajo—condenados a la miseria—y a nuestros honrados y laboriosos obreros.

Un más elevado espíritu de sensatez por parte de todos, y claramente se verá que si esa inmigración moruna fuese aquí en aumento, pronto los pueblos tinerfeños serían sucursales de los repugnantes aduanes rifeños. Y poco a poco, también, en nuestros pueblos se iría sintiendo las consecuencias peligrosas de ese convivir con tan asfrosas gentes de morería. ¿Como visitantes de unas horas, pudiera tolerarse a tan desarapados e incultos huéspedes. Pero son de todo punto "indeseables" como permanentes "convecinos" nuestros. Y más aun, como "sustitutivos" de nuestros obreros.

Al obrero tinerfeño, al obrero canario, en general, no se le puede ofender, a sabiendas, poniéndoles como "compañeros" de trabajo a ese producto incivilizado de la "trata de negros!"

PERALES.

Una gran atracción de forasteros

En España volvemos a tener bandoleros en los caminos reales

Pero no de esos bandidos falsificados, como en el Extranjero, que visten "smoking", no...; bandoleros auténticos, descendientes de aquellos nuestros bandoleros Jaime el Barbudo, los Siete Niños de Ceja, Luis Gandela, el Vivillo y el Pernales...

Al menos, esto nos lo cuenta un periódico francés de gran circulación y en primera plana.

Dice así el telegrama de "marrras":

"Unos turistas franceses son detenidos en España por unos bandidos y desvalijados.—Pau, Agosto.—Unos automovilistas parisiños, de viaje por los Pirineos, después de una corta estancia en Aguas Calientes, hicieron una excursión por España.

Al regreso, a unos cientos de metros de la frontera, fueron atacados por dos malandrines. Uno de éstos, después de haber disparado un tiro de escopeta en dirección del automóvil, intimó a los excursionistas la orden de descender del coche y luego, bajo la amenaza de la escopeta y del revólver, el industrial y su esposa fueron desvalijados.

Los viajeros, que sobre todo fueron despojados de unos diez mil francos, presentaron la denuncia en manos de las autoridades españolas en Saillant."

PEREZ.

De actualidad canaria

El Sr. Ossorio y Gallardo y el Colegio de Abogados de Las Palmas

Leemos en nuestro colega "El País", de Las Palmas, en su número del martes último:

"Con motivo de la visita del ilustre político don Angel Ossorio y Gallardo, que tan brillantemente ha venido defendiendo los prestigios de la leña, el Colegio de Abogados de esta capital prepara la celebración de un homenaje durante su breve permanencia entre nosotros.

Gestionábase también la celebración de una conferencia, que habría seguramente de marcar época en nuestra vida local, tan necesitada de ir estableciendo contacto con mentes de diversas densidades y significaciones."

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, jueves, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

Table with 2 columns: Sr. presidente J. Abastos de Santa Cruz de la Palma, D. Juan García Jiménez, José María Díaz. Pesetas: 518'47, 6'20, 300'00

De interés para Tenerife

Alquitranado de un trozo de carretera

Según informes que hemos recibido, próximamente comenzará el alquitranado del trozo de la carretera de Tejina que atraviesa Tacoronte.

Era de esperar esa mejora, ya que tantos perjuicios produce al vecindario el estado en que hoy se encuentra dicha vía, y, por otra parte que muy pronto habría de quedar nulo el arreglo que se le dió, pues ya se ve por varios sitios la "china" suelta por efecto del continuo pasar de los autos y camiones que, removiendo la tierra, desencajan esa piedra menuda, acabando por formar los baches.

Damos la noticia del próximo alquitranado de ese trozo de carretera para que los vecinos que tienen sus casas en esa vía sepan que en breve dejarán de sufrir el malestar de ver sus viviendas invadidas de tierra y sin poder limpiar sus muebles, a causa del ininterumpido tráfico que por la susodicha vía se realiza, que no les permite malgastar tiempo en asear sus habitaciones porque en seguida todo se llena de tierra.

Si el alquitranado de ese trozo de carretera era imprescindible, no lo es menos que también se haga lo propio con las calles que limitan la plaza de San Agustín, cuyo entosado de cemento toca a su término.

Damos las gracias al señor ingeniero jefe de Obras públicas por haber atendido nuestro ruego sobre el asunto de que nos ocupamos, y rogamos al alcalde de Tacoronte, don Antonio Domínguez Rivera, que haga las gestiones conducentes a que aprovechando la ocasión de hacerse el alquitranado del trozo de la carretera de Tejina que pasa por esta ciudad, vea el modo de que también se alquitranen los trozos de calle con que linda la hermosa plaza de San Agustín.

De ese modo quedarían muy agradecidos todos los vecinos, así como los numerosos forasteros que acudrán este año—como lo han hecho en anteriores años—a cumplir sus "promesas" al Santísimo Cristo de los Dolores.

Así se horroraría la mala impresión que aún conservarían los forasteros que el año pasado asistieron a la fiesta y Octava del Santísimo Cristo, que regresaron a sus casas llenos de barro los pies y con sus trajes inutilizados.

EL CORRESPONSAL.

Tacoronte (Tenerife), Agosto 1928.

El deporte de actualidad

Los cazadores

Con el alba los cazadores parten en tropel ruidoso y gozoso. Saltaron del lecho enardecidos, espoleados por la perspectiva de la jornada cruenta. Cada uno de ellos lleva consigo el alma de Nemrod. Cada uno pone en su escopeta el orgullo de su casta exterminadora. Los perros les siguen con aire de cómplices. Unos y otros olfatean la mañana.

Las traillas van como los batallones detrás de los conquistadores.

El ojo en llamas, poseídos de la alegría de matar hombres y animales, tienen fiebre. Esta fiebre sube conforme ganan terreno. La marcha los excita; la pieza que salta entre los matorros y yerbajos, el conejo que vuela como una exhalación, los ladridos de la jauría, el ruido de los escopetazos, la carrera jadeante a través de trochas, cuevas y vericuetos, el agobio del calor, "el sentimiento de solidaridad" que junta racionales y bestias en el empeño de la matanza, la ansiedad de la espera, convierten su exaltación furiosa en paroxismo. Después de unas horas de ejercicio cinegético, los cazadores se imaginan haber consumado una gran mortandad, aunque los morrales estén vacíos...

Y surge Tartarín. El héroe tarasconense, a la vuelta de sus aventuras venatorias, contaba maravillas de maravillas. Tarascon se estremecía de espanto; el calorífico épicole electrizaba a aquella buena gente meridional que se asusta de su sombra. Los ciudadanos más pacíficos—¡oh, contagio helicóseo!—tiraban por alto sus gorras y les hacían fuego.

Tartarín, enloquecido de admiración, deslumbrado ante las conse-

cuencias de su propia obra, exclamaba:

—¡Bravo, muchachos! Y Tarascon era desde entonces una turba de locos sanguinarios incapaces de matar un mosquito.

Su fiera se ejercitaba y hablaba en el simulacro de las gorras, deliciosamente cómico.

Así, esos terribles cazadores parten Nemros y vuelven Tartarines.

La caza escasea en estos lugares; pero la conciencia profesional suplirá la escasez de blancos. La fantasía, insuperable paridora, llena los morrales vacíos. Uno no es uno, sino veinte, para el buen cazador defraudado. Y no falta quien asegure al regreso, como si disparase el último cartucho contra la crédula sencillez de los oyentes:

—¡He gastado cien tiros.

Con esto quiere decir que ha cobrado cien piezas.

Y si se le pregunta dónde están, replica:

—¿Pero no las véis?

Son, no obstante, apacibles, benignas e inofensivas personas, apenas largan el armamento. Desarmados, su furor se apaga instantáneamente, si no hay ningún conejo a la vista.

Son mis grandes amigos, a quienes embromo porque no les comprendo y quizá envidio porque no puedo seguirles en sus caminatas; de quienes acepto algún gazapo, si me lo dan...

Lo acepto, me lo como, pero lloro su muerte. Conviene que sepan que yo soy "protector de los animales".

Francisco GONZALEZ DIAZ.

Teror, Agosto de 1928.

POR NUESTROS PUEBLOS

De la vida canaria

ICOD

Brillante fiesta musical

Organizada por el Centro Icodense, celebróse en la noche del domingo último, en el teatro de la citada sociedad local, una brillante y amenada fiesta musical y en la cual tomaron parte distinguidos y valiosos elementos de la vecina y simpática villa de San Juan de la Rambla y los alumnos de música de esta ciudad del maestro Reyes Bartlett.

La fiesta, como se esperaba, constituyó un franco y rotundo éxito. Viéjose el teatro del Casino completamente lleno de público, no solo de esta población, sino de las limitrofes y particularmente de la Rambla.

En la mencionada fiesta se cantó muy bien por las bellas señoritas de la villa citada Remedios G. Ruiz, Catalina Hernández, Cándida y María Luis, Teresa Ruiz y Juana Borges, e coro de fumadoras de "La rubia del Far-West" y en compañía de los jóvenes de la misma villa don Temisloches Díaz-Llanos, don Antonio, don Salvador, don Alfonso y don José G. Ruiz y don Pedro Lorenzo, el schottis de "El sobre verde", siendo premiada la acertada labor de dichos jóvenes con prolongadas salvas de aplausos y la repetición de tales coros.

Asimismo, por las también bellas señoritas de esta ciudad Carmen y Pino Marín Guimerá, Carmen y Candelaria M. de la Peña y Gutiérrez y Antonia y Amalia Oeón-Alvarez, fué cantado el schottis de "Las castiadoras", y en unión de los jóvenes don Domingo Fleytas, don Arturo Delgado, don Jacinto Relea, don Fernando Moas, don Enrique Fajardo y don Lorenzo M. de la Peña, los coros de "La del Solo del Parral", ronda de enamorados, y "Doña Francisquita", los románticos, teniendo igualmente que ser repetidos entre las constante ovaciones del público.

Las mismas señoritas y el señor Relea, en la escena de la flor de "Los

Gavilanes", fueron justamente aplaudidos, teniendo que bisar la citada escena.

La simpática señorita Cira Cámara González, ejecutó muy bien al piano las hermosas páginas "Córdoba" de Albéniz, y el "Minué en la bema" de Reyes Bartlett, por lo que recibió generales aplausos.

Candelaria Martínez de la Peña cantó con mucho gusto y justeza la canción "Ideal" de Tosli, y "Leyenda valenciana" de Braga, obteniendo nutridas y prolongadas palmas.

Los señores don Juan Reyes Bartlett y don José M. de la Peña y Gutiérrez dieron una esmerada ejecución en el piano, a cuatro manos, al Allegro con brío y Adagio del "Gran Septimino", de Beethoven; y don Domingo Fleytas y don Jacinto Relea cantaron con mucho gusto el zorcico de "El Caserío" y la romanza de "La linda tapada", respectivamente. Todos fueron premiados con unánimes aplausos.

Los coros fueron cantados con esmerado gusto, obteniendo ésto los maestros Díaz-Llanos (don Miguel) y Reyes Bartlett.

En resumen, una magnífica fiesta artística con un gran éxito para lo que en ella tomaron parte y sus organizadores.

La enhorabuena a todos y que esta clase de espectáculos tan culturales y hermosos se repitan con más frecuencia.—Zampa.

TACORONTE

De veraneo

Son muy numerosas las familias de esa capital que actualmente se hallan pasando la temporada veraniega en esta ciudad de Tacoronte.

Este año no se ha hecho sentir la falta de agua, debido a que las alumbadas en la fuente "Las Lajas" han sido suficientes para evitar la escasez que otros años es ha experimentado, por lo cual los señores veraneantes han estado de enhorabuena

Una conferencia

El pasado lunes, 20 del actual mes, tuvo lugar en esta ciudad una conferencia que por orden del excelentísimo señor comandante general de Sotomates dará el ilustrado capitán auxiliar don Justo Blázquez.

El expresado señor capitán pasó también revista a los Somatenes del Distrito de Tacoronte.

En honor de la Milagrosa

Según parece, próximamente se efectuará en este pueblo la fiesta de la Milagrosa, pero llama la atención que aun no hayan salido, como otros años, las señoritas de esta localidad postulando con ese fin.

Oportunamente daremos a conocer el programa de esa fiesta anual que organiza la señora doña Isabel Abad de Domínguez.

El piso de la plaza de San Agustín En la semana próxima terminarán



EL MEDICO Y EL SORDO

El especialista.—Sus oídos están mejor y puede decirse que está usted curado.

El paciente.—¿Qué dice usted?

El especialista.—Que está usted mejor. Mis honorarios son treinta pesetas.

El paciente.—¿Cuánto? ¿Sesenta pesetas?

El especialista (gritando).—¡Sí!

(“Pages Gaies”, de Iverdón.)

El cofac tres copas

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.—Agente, F. Guerrero.

las obras que se hacen en la plaza de San Agustín.  
El piso de cemento se halla en forma de losetas, quedando un trabajo bastante perfecto y acabado.  
Ahora falta que los albañiles de esta plaza se cubran de asfalto, a fin de evitar que las lluvias formen los barrotes de otras ocasiones, pues de otro modo, la plaza quedaría llena de barro que llevarían con los pies los que asistan a la fiesta en este año, si sucede como en el anterior que llovió copiosamente, tanto en el día como en la Octava del Cristo.

**De sociedad**  
Hallase entre nosotros, con objeto de pasar una temporada con sus padres y hermanos, el nuevo licenciado en Medicina nuestro amigo don José Domínguez, hijo del alcalde de esta ciudad.

**Nombramiento provisional**  
Ha sido nombrado provisionalmente maestro de Sección de la Escuela Graduada de esta ciudad, en virtud de concurso de traslado voluntario, el que lo era de la escuela unitaria del Sauzal, don Andrés Fernández Bethencourt.  
Sea enhorabuena.—El Corresponsal.

**En la vecina ciudad**  
**Un banquete de homenaje**

Hoy, jueves, llegarán en el vapor "Infanta Beatriz", procedentes de Madrid, nuestros compatriotas el joven catedrático de la Universidad de Barcelona—cargo ganado recientemente en reñidas oposiciones—don Blas Pérez González, y el representante de los Cabildos Insulares de la provincia de Tenerife en la Asamblea Nacional, don José López y Martín-Romero.  
Como ya hemos anunciado, por varios amigos de dichos señores se les está preparando un banquete, que habrá de celebrarse el sábado próximo, día 25 del actual mes, a las dos de la tarde (h. o.), en el hotel Agüero de la vecina ciudad de La Laguna.

Las tarjetas para asistir al expresado banquete, pueden recogerse en el hotel Agüero y en el Café Central de La Laguna; y en el Café La Peña de Santa Cruz de Tenerife, hasta las seis de la tarde de mañana, viernes.  
Este acto en honor de los señores Pérez González y López y Martín-Romero (don José) promete revestir gran brillantez y verse muy concurrido.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

## Ayuntamiento

**Agua a presión**  
Solicitudes para el acople al agua a presión, para sus casas respectivas:

Don Augusto Brito Lorenzo, para la casa número 2 de la calle Galiao de Lima.

Don Avelino Montesino García, para la casa número 55 de la calle de Ferrer.

Don Esteban González, para la casa de su propiedad en la calle del Señor de las Tribulaciones.

Don Antonio González Aguiar, para la casa número 13 de la calle de Viera y Clavijo.

**Construcciones**  
El inspector provincial de Sanidad devuelve, debidamente informados, los planos para las reformas que en la casa número 23 de la calle de Sahino Berthelot proyecta hacer don Francisco García Morales.

## SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 40 (antes Caleta), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.—Instalación completa de luz eléctrica y gas.  
Razón: Lázaro Illada, pasaje sitja número 6, de 12 a 4 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 18 de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.)

## Gobierno civil

**El empréstito para la construcción de caminos vecinales**

El "Boletín Oficial" de ayer, publica un Real decreto del Ministerio de la Gobernación, aprobando el proyecto de Mancomunidad de Diputaciones españolas de régimen común para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales, iniciado por el Comité ejecutivo de Diputaciones Provinciales.

La parte dispositiva de dicho decreto, dice:  
"Artículo 1. Se aprueba el proyecto de Mancomunidad de Diputaciones de régimen común para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales, elevado al Ministerio de la Gobernación, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 20 del Estatuto provincial."

Artículo 2. Dicha Mancomunidad queda integrada por las Diputaciones provinciales de Albacete, Alicante, Almería, Avila, Badajoz, Baleares, Barcelona, Burgos, Cáceres, Castellón, Cádiz, Coruña, Guenca, Gerona, Guadalajara, Huesca, Jaén, León, Lérida, Logroño, Lugo, Madrid, Málaga, Murcia, Orense, Oviedo, Pontevedra, Santander, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia y Zaragoza.

Artículo 3. Con las anteriores provincias podrán mancomunarse y a análogos fines las demás de régimen común e igualmente los Cabildos insulares o en su nombre las mancomunidades provinciales interinsulares de Canarias que acepte el proyecto que por el presente Decreto se aprueba.

Artículo 4. La Mancomunidad interprovincial de Diputaciones de régimen común para atender al servicio de emisión de un empréstito especial destinado a la construcción de caminos vecinales, dará cumplimiento, desde luego, a lo mandado en el artículo 21 del Estatuto provincial."

**Programas musicales**

## Conciertos públicos

**La Banda municipal**  
Programa de las obras que hoy, jueves, ejecutará la Banda municipal de música en la plaza del Príncipe, de nueve y media a once y media de la noche:

"Querer de Gitano", farruca y zambra; Arquelladas.  
"De Sevilla a Granada", baile andaluz; Arquelladas.  
"Una noche en Toledo", poema musical; Camarero.  
"Pan y Toros", fantasía; Barbieri.  
"Capricho andaluz"; M. Rueker.  
"Las alegres modistillas", paso doble; San Miguel.

## Vida judicial

**Sumarios**

El Instructor de esta capital incoó los siguientes sumarios:

Por abusos deshonestos cometidos por Avelino Gómez Melo, con el niño de 10 años Juan Padrón Febles.

Por hurto de prendas y efectos a don Cristóbal Sicilia González, de lo que acusa a una sirvienta que tuvo llamada María.

El Instructor de Los Llanos incoó los siguientes:

Por disparos en un baile, hecho cometido por Marcelino Leal y Leal, y amenazas a Anastasio González.

Por amenazas cometidas por el mismo individuo al negarse Rufina Martín González a entablar relaciones amorosas con él, sacando un revólver y diciéndole "aquí tienes tu vida".

Por amenazas a Julia Leal González el mencionado Marcelino Leal y Leal, con un revólver, en ocasión de estar la primera sola cuidando ganado.

Por igualmente haber amenazado Marcelino Leal a Martín Leal y Pablo Fernández y haberles coaccionado.

El Juzgado de Instrucción de La Laguna instruye los siguientes:

Por uso de arma de fuego y da-

ños en una perra, de lo que se acusa a José Díaz Martín.

—Por tentativa de violación de Adela Padilla Avila de lo que se inculpa a Santiago Carrillo Cruz.

—Por haber quemado Antonio Padilla Febles un madero que se le había entregado en depósito a disposición del Juzgado.

—Por haberle sido ocupada a Vicente Expósito Fajardo un arma de fuego para cuyo uso carecía de licencia.

—Por haberse encontrado el cadáver de Pedro Pérez, de 8 años, en un estanque, suponiéndose que se cayera en él en ocasión de estar jugando.

**Suspensión**  
El juicio señalado para ayer, de causa procedente del Juzgado de la Orotava por tentativa de violación seguida contra Roberto Galloway Ruis, fué suspendido por encontrarse enfermo el letrado defensor señor Ballester.

**Señalamiento**  
Para hoy se halla señalada la vista de la causa instruida contra Luis González Espinosa en el Juzgado de esta capital, por el delito de atentado. Fiscal, señor Carbia. Letrado defensor, señor Cabrera. Procurador, señor Oliva.

## Maiz del país para semilla

Clase inmejorable, se vende

Informes: Alvaro Rodríguez López.—Marina, núm. 12

**Instituto para la cura del cáncer y tumores**

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LOPEZ—Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, piel, labio, etc. etc.

RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, cística, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Juan Ramón Concepción, domiciliado en la calle de Pescadores, 3. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo. Leve.

Angelina Rodríguez Montesdeoca, domiciliada en la calle de Noria Alta, 24. Asistida de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha. Leve.

Francisco Valentín, de 11 años, domiciliado en la calle de Candelaria, 18. Asistido de varias erosiones en distintas partes del cuerpo. Leve.

Juan de la Cruz, de 52 años, domiciliado en la calle de Pescadores, 4. Asistido de una herida producida con instrumento punzante en el pie izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

Ramón Cabrera, de 12 años, domiciliado en la calle de San Juan Bautista, 50. Asistido de una herida producida por mordedura de perro en el tercio inferior del muslo izquierdo. Leve, salvo complicaciones.

**Servicio de guardia**  
En este benéfico Establecimiento presta hoy servicio, el siguiente personal facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

## Los que viajan

Ayer llegaron de Las Palmas, don David Cabrera y señora, don Manuel Cruz, don Andrés Padrón, don José Cabrera, don Vicente Sánchez, don Manuel Hernández, don Juan González, don Manuel Falcón, don Juan Pérez, don Gregorio Díaz, don Juan A. Arocha, don Francisco Ulosa, doña Mariana Ulosa, don Francisco Gil, don Alejandro Martínez, don Isidro Cabrera y don Gregorio López.

Han llegado a esta capital, procedentes de las islas de la Palma, Gomera y Hierro, don Andrés Bravo, don Antonio Pereira, don Ramón Buel, don Miguel Pereira, don Elías Fugasti, don Esteban Pérez, don Federico Bañuls, don José Herraiz, don Manuel de Paz, don Ignacio Hernández, don Zacarías Gutiérrez, don P. Rodríguez, don E. Ibáñez, don Evaristo Gutiérrez, don Alejandro Frias, don Rodolfo Brigant, don Pedro Vicente, doña Allagracia Padilla, don Diógenes Díaz y hermana, doña Lúis López, doña Celia González, don Ezequiel González, don Ramón Sánchez, don Manuel Paz, don Miguel Fernández y señora, don Francisco Padrón, don Juan Negrín y don Bernabé Quintero.

saron para reducir el servicio en filas.

**Hacienda.**—Real orden concediendo autorizaciones para usar la denominación de banqueros.

**Gobernación.**—Real orden convocando a oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad; nombrando a don Luis Ramón Pañanás, ayudante de Sección del Instituto de Higiene de Alfonso XIII.

**Instrucción Pública.**—Real orden disponiendo se clasifique como de beneficencia particular docente la fundación Escuelas de Niños, a cargo de los Hermanos de San Vicente de Paul, instituida en Vera (Navarra) por doña María Bautista Hualde; nombrando vocales de la representación ciudadana en la Comisión de construcciones escolares; disponiendo el traslado de porteros.

## De la vida canaria

**GARACHICO**  
En honor de la Beata Beatriz de Silva

Grandiosos, solemnísimos, resultaron los cultos celebrados en la iglesia de la fervorosa Comunidad de concepcionistas franciscanas de esta Villa y Puerto de Garachico los días 17, 18 y 19 del presente mes de Agosto, en honor de la Beata Beatriz de Silva, Madre fundadora de la Orden de la Inmaculada Concepción, y Beatificada por la Santidad de Pío XI el 28 de Julio de 1926.

El entusiasmo de las Religiosas concepcionistas, al celebrar por vez primera la hermosa fiesta de su Madre Fundadora, festividad fijada ya por la Santa Iglesia para el día 18 de Agosto, ha sido y es indescriptible. Todo cuanto el amor les inspiró para que el Triduo resultara solemnísimo, lo llevaron a la práctica.

En todos los días del Triduo ha habido Exposición mayor de Su Divina Majestad, mañana y noche; las misas han sido cantadas por las religiosas; y la del día 18, que fué con vestuario, cantaron la misa Tercia a dos voces del maestro Haller, con mucho gusto y afinación.

La función de la noche comenzaba por la Exposición del Santísimo, Rosario y Estación, rezados por el dignísimo capellán del convento, señor don Pedro S. Costas; sermón, motetes, Reserva y cánticos a la Beata Beatriz de Silva, que estaba colocada en elegante trono.

Los sermones de las tres noches, como así mismo el de la función de la mañana del día 18, estuvieron a cargo del muy elocuente orador sagrado Rvdo. Padre Fray Plácido Pérez de San Román, Superior del Convento de franciscanos de la ciudad de Las Palmas.

El Padre Plácido estuvo sublime; trazó en brillantes rasgos la vida de la Beata Beatriz, coordinando su enlace y trabazón con la Orden franciscana, de la cual dijo que era el mejor florón y la piedra más preciosa.

El día último del Triduo, a las cinco y media de la tarde, tuvo lugar la solemne procesión de la preciosa Imagen de la Beata Beatriz, cuyo trono, adornado de delicadas flores blancas que se semejan al ondular las rizadas espumas del mar, hacían destacarse aun más la hermosísima Imagen; al retorno de la procesión (a la que acompañaron las autoridades), la Banda de música y todo Garachico) a la iglesia del convento, comenzó la función, como en las noches anteriores, y terminada ésta se dió la bendición con Su Divina Majestad, y a continuación se dió a besar la reliquia de la Beata; durante este acto cantaron las Religiosas himnos y cánticos a su santa Madre.

El conjunto de la bonita iglesia del convento resultaba majestuoso, elegante y artístico, y profusamente iluminado, destacándose entre todos el Altar mayor.

Mil plácemes a las Religiosas concepcionistas franciscanas, que pueden estar santamente orgullosas del éxito de su hermosa fiesta; y mil enhorabuena también al pueblo noble y piadoso de Garachico, que ha sabido responder con su asistencia y atención a los solemnes cultos.—M. R.

De la Económica de Tenerife

## El homenaje a los Bencomo, patricios laguneros

El programa de la velada que con motivo del primer Centenario del fallecimiento del patrio lagunero don Pedro José Bencomo, primer Deán de Tenerife y rector que fué de la Universidad de San Fernando, se celebrará en la noche de mañana, viernes, en el salón de actos del Municipio de la vecina ciudad de La Laguna, organizado por la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, y en cuya velada se enaltecerá también la memoria de sus hermanos don Cristóbal, Arzobispo titular de Heráclida, y don Santiago, Obispo electo que fué de Astorga, es como sigue:

Palabras del director de la Económica, don Rosendo Mauriz y Martínez de la Vega.

Breve estudio sobre los Bencomo, por el secretario general, don Dacio V. Darias y Padrón.

Poesía, por don Manuel Verdugo Bartlett.

"El Deán don Pedro Bencomo", por el Deán de Tenerife, don Enrique González Medina.

Nuestros buques fruteros

## Los próximos servicios de la Línea Pinillos

Se inaugurarán el día 30 del presente mes, con el magnífico buque a motor "Ebro"

Ayer ha salido de Bilbao, directamente para este puerto, el nuevo buque a motor "Ebro" perteneciente a la flota frutera que la Compañía Pinillos acaba de construir con el exclusivo fin de destinarla al servicio semanal y fijo, ya anunciado, entre nuestras islas, Cádiz, Valencia, Barcelona, Marsella y Génova, y que será inaugurado el día 30 del corriente mes por el expresado buque, que acaba de realizar sus pruebas oficiales alcanzando una velocidad de 15 y media millas por hora.

Dados los incalculables beneficios que este servicio ha de reportar al progreso del Comercio en general de nuestro archipiélago, y en especial al Comercio frutero del mismo,—que desde fines del presente mes puede contar con una clase de barcos especialmente construidos con todos los adelantos que la industria de construcción naval emplea para este fin—, es indudable que el apoyo a la refrida Línea frutera será totalmente decidido, dada la sentidísima necesidad que viene a llenar en bien de los intereses generales de esta isla de Tenerife.

La exportación frutera de nuestro país—base principalísima de la riqueza de toda la isla—ha de encontrar grandes beneficios y conveniencias en el nuevo servicio de vapores de Pinillos, que merece la decidida protección de los que a exportar los frutos canarios se dedican.

## Cabildo Insular

**Reunión de la Permanente**

Hoy, por la tarde, se reunirá en sesión ordinaria la Comisión Permanente de este organismo, para tratar diferentes asuntos.

Entre otros se ocupará la Permanente de la última emisión de mil obligaciones del empréstito, con objeto de hacer la adjudicación definitiva.

**El próximo Pleno**

En la reunión del Pleno del Cabildo Insular que se celebrará el próximo día 27, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión verificada el día 2 del actual.

Excusas de señores consejeros.

Designación de los señores consejeros que han de formar parte de la Mancomunidad Provincial Interinsular.

Elección de vicepresidente, en caso de ser admitida la renuncia a don Waldo Gutiérrez Marrero.

# AGRICULTORES....!!!

Esta casa ha instalado recientemente maquinaria especial para la fabricación de sus abonos, a base de guano de pescado. Abone sus tomates y patatas con nuestros productos, todos primeras materias.

Compre nuestro abono Número 3 para plátanos ~ número 2 para tomates ~ Número 1 para patatas y obtendrá buena cosecha.

## Compañía Comercial de Canarias

DEPOSITOS: En Güimar, Escobonal, Fasnía, Arico, Arona, Icod, Puerto de la Cruz, Orotava, La Laguna, Islas de Palma y Gomera.

OFICINAS: En Santa Cruz de Tenerife, Calle Bethencourt Alfonso Núm. 34 ~ Teléfono Núm. 62

Almacenes "LA CONCORDIA"

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## Del Gobierno

### Viaje del ministro de Hacienda a Madrid

Madrid 22 18'30.—Para el viernes próximo se anuncia llegará a esta, procedente del Norte, el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Su viaje a Madrid tiene por objeto concurrir al Consejo de ministros.

### Visitando al jefe del Gobierno

El marqués de Estella recibió hoy en su despacho oficial a los embajadores de Cuba y Portugal, con quienes conferencia acerca de asuntos de Estado.

### La salud del señor Yanguas

Por continuar sometido a tratamiento médico, como consecuencia del accidente automovilista que sufrió últimamente el presidente de la Asamblea señor Yanguas, no ha podido asistir a la reunión del Instituto de Derecho Internacional, que se celebrará en Estocolmo.

### El próximo Consejo

Oficialmente se nos ha informado que si en el Consejo de ministros que se celebrará el viernes, se despañan todos los asuntos que se hallan pendientes, no volverá a reunirse de nuevo el Consejo hasta la segunda quincena del próximo mes de Septiembre.

## De Inglaterra

### La presencia de Luther en Londres

Londres.—Por vía aérea ha llegado a Croydon el señor Luther, ex canciller del Reich.

En los círculos diplomáticos ingleses nada saben respecto a la presencia en Londres del señor Luther, cuya llegada a esta capital ha sido anunciada por algún periódico.

Se cree que la venida a Londres de dicho político alemán obedece única y exclusivamente a asuntos personales.

### Los poderes del jefe de Policía

Londres.—Ha sido designada la Comisión que, presidida por lord Lee, examinará los poderes del jefe de la Policía de Inglaterra y el País de Gales, en los procesos criminales que hayan de instruirse.

Esta comisión se ha nombrado en cumplimiento de la promesa hecha por el Gobierno durante los debates en la Cámara de los Comunes a este respecto.

### Unos bandidos respetan el correo inglés

Londres.—Llegó intacta a Damasco una saca de Correos que iba en un convoy automovil, el cual fué atacado en el desierto por unos bandidos, cerca de la frontera de Siria.

Al darse cuenta los bandidos de que se trataba de correo británico

ordenaron al conductor del automóvil que reanudara la marcha hacia Siria.

### Proyecto de nueva Constitución en la India inglesa

Simala.—El Comité de la conferencia llamada de todos los portados encargados de elaborar el proyecto de Constitución, ha presentado su informe a dicha conferencia, siendo el proyecto de Constitución análogo al que rige en los dominios de Ultramar.

Solamente un estatuto de esta índole podrá dar satisfacción a la India.

## Varias noticias

### Hundimiento de una barca de pesca

Madrid 22 18'30.—Se reciben noticias de Santander dando cuenta de la desaparición de la barca de pesca "Ignacia".

Dichas noticias confirman que la referida barca se hundió, ahogándose todos sus tripulantes.

### Arrastrados por un golpe de mar

También informan de Santander diciendo que en Saucos, pueblo marítimo de aquella provincia, un golpe de mar se llevó al comerciante madrileño don Julio Muñoz y a dos sobrinos que pescaban por la costa.

Agreden que se ahogó el señor Muñoz.

### Notas de la Alcaldía

#### Agua para el Cementerio de Santa Lástenia

Ayer fué servida el agua que necesitaba el Cementerio de Santa Lástenia, después de solucionar las dificultades que existían para ello.

Queda con esto contestado el suelo que publica "La Tarde" de ayer.

#### Organización para la venta de la leche

Contestando al requerimiento que se hace a la Alcaldía en el periódico "La Tarde" de 18 del corriente, sobre municipalización de la venta de la leche, se hace constar que tan pronto venza el plazo que en él se concede, entrará en vigor el bando de 12 de Julio último, reglamentando la venta y distribución de aquel artículo.

Cree la Alcaldía que el cumplimiento, que está dispuesta a exigir, de aquellas disposiciones, evitará toda adulteración, mezcla o contaminación de la leche, y que se conseguirá una garantía de pureza y sanidad de que hoy se carece.

## Se alquila

el piso alto de la Farmacia del señor Trujillo, en la calle del Norte. Informes, señor Santaella, corredor de Comercio.

## Joven ahogado

Llegan noticias de Castellón de la Plana diciendo que en el pueblo de Vale de Uxo se ha desarrollado un desgraciado suceso, del que ha sido víctima un joven de dicha localidad.

Expresan que cinco jóvenes se habían embarrado en una gruta establecida en un estanque, sufriendo uno de ellos, llamado Herminio Arroyo, un golpe en la cabeza, a consecuencia de lo cual cayó al agua, ahogándose.

## Congreso de los Caballeros de Colón

De Cleveland (Estados Unidos) da cuenta de haberse inaugurado el Congreso de los Caballeros de Colón.

Durante el acto, los congresistas se lamentaron de la lucha religiosa en México.

Añaden que se acordó no intervenir en las elecciones yanquis.

## Línea aérea Madrid-París

Según despachos que se reciben de París, en el próximo presupuesto francés figurará el establecimiento de una línea aérea entre Madrid-París.

## A Kellogg le regalan una pluma de oro

Del Havre comunican que la población regalará a Kellogg, secretario de Estado de Norteamérica, una pluma de oro, para firmar el pacto contra la guerra, del que es inspirador dicho político.

## La Olimpiada Universitaria de París

De Roma comunican que durante la Olimpiada Universitaria de París se desarrollaron desagradables incidentes.

Agreden que con tal motivo ha habido manifestaciones de protesta, profiriéndose gritos hostiles contra Francia.

## Epidemia de gripe en Atenas

Se reciben noticias de Atenas dando cuenta de una alarmante epidemia de gripe, desarrollada en dicha población.

Añaden que la referida enfermedad está causando grandes estragos, asiendos a 50.000 el número de personas atacadas.

## Próximas maniobras en Renania

La intervención de un regimiento inglés

Londres.—En lo que se refiere a las vivas críticas de que ha sido objeto en Alemania la participación anunciada de un regimiento inglés de Caballería—como se ha dicho, el octavo regimiento irlandés de husares—en las próximas maniobras que ha de efectuar en Renania el Ejército francés, escribe el "Daily News":

"La participación de tropas británicas en esas maniobras ha originado controversias en Alemania, donde lamentan que ese hecho tenga lugar en el momento en que se preveía la retirada, total o parcial, de las tropas de ocupación de aquella región alemana, y son muchas las personas de ese país que consideran esa participación como un golpe contra el espíritu de Locarno."

## JUEGO DE DORMITORIO

compuesto de dos camas, armario de luna, tocador y velador, se vende. Informes: Igualdad número 1, duplicado



## Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

## Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes. El IRIDAL es al mismo tiempo antitísico, tónico, descongostante del ojo y sus anexos. El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, tracomas, como para contrarrestar la catarata. Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma. De venta en todas las farmacias a pesetas 6. Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

## Apuestas electorales

### Los candidatos a la Presidencia de Norteamérica

Nueva York.—Una de las principales causas de comisión de Wall Street anuncia que va aumentando considerablemente el número de apuestas sobre el resultado de la elección presidencial.

La última ha sido una de 10.000 dólares contra 4.000, a favor del señor Hoover.

Esto representa dos y medio contra uno por la derrota del demócrata Smith, lo cual significa una mayoría en la cotización, puesto que las anteriores apuestas se hicieron a los y medio contra uno.

Los partidarios del señor Smith ofrecen seis a cinco a que su candidato resulta triunfante en el Estado de Nueva York.

## Diversas noticias del Extranjero

### El escándalo vinícola en Rusia

Moscú.—El Tribunal Supremo de Daghestán ha dictado sentencia en el proceso instruido con motivo de escándalo vinícola, derivado de considerables abusos y perjuicios al Estado por valor de más de un millón de rublos.

La sentencia condena a la pena de muerte al director y subdirector de la sucursal del Sindicato vinícola del Daghestán en Moscú.

### Un museo de la superstición

Budapest.—Durante el Consejo Médico que se celebrará el próximo mes de Septiembre en esta capital, el Museo de Higiene organizará una Exposición de la superstición.

El doctor Gortvan, organizador de esta Exposición original, piensa mostrar al público los métodos de los charlatanes: de los magos, de las videntes y de las pitonisas.

Todas las hierbas milagrosas y todas las fórmulas mágicas figurarán en la Exposición.

### Una nueva sanción contra los participantes en la última intentona

Lisboa.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que todos los víveres y los medios de transporte que fueron requisados por las fuerzas revolucionarias durante la última intentona sean pagados por los oficiales que se pusieron al frente de dichas fuerzas.

### Terrosos españoles condenados en Francia

Vichy.—El Tribunal correccional ha condenado a sendas multas de seis francos, por infracción de las

## La Patente Nacional de Circulación

### UNA CIRCULAR

Por la Administración de Rentas Públicas, de esta capital, se ha dictado una circular que inserta el "Boletín Oficial", relacionada con la administración y cobranza de la Patente Nacional de circulación de automóviles.

Dispone que, estableciendo el Real Decreto de 23 de Junio de 1927, que los padrones o matriculas de vehículos de motor mecánico se reformen para cada año dentro del noveno mes del año económico anterior, los Municipios dependientes de esta Delegación de Hacienda procederán en todo el mes de Septiembre próximo a la formación de los padrones de los vehículos domiciliados en sus respectivos términos.

Se tendrán en cuenta a tal fin las instrucciones que se dan, cuyo más exacto cumplimiento se encarece, en evitación de omisiones y demoras, que a más de dificultar este importante servicio, producirían innecesarias complicaciones y un injustificado exceso de trabajo.

### En esta capital y en las islas

## Crónica de sucesos

### Huolto de dinero

Rafael Pérez Santana, domiciliado en La Cuesta, ha presentado en la Comisaría de Vigilancia una denuncia contra Pedro Jurado Morales, de 14 años, por hurto de 105 pesetas, hecho verificado en la zapatería que pose el referido denunciante en La Cuesta.

Instruidas las oportunas diligencias fueron remitidas al Juzgado de Instrucción de La Laguna, por pertenecer a su jurisdicción en unión del denunciado, así como 38'30 pesetas que se le ocuparon al ser detenido. El denunciante manifestó en la Comisaría que la diferencia entre lo hurtado y lo ocupado, se la gastó en la ropa que llevaba puesta y en bebidas.

## Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

## órdenes prefectorales, y a tres días de cárcel cada uno, por infracción de la llamada "ley Grammond", a los loreros Bautista Martín, Emilio Vidal y Antonio Montes.

Los procesados no han comparecido ante el Tribunal.

### Submarinos rusos en aguas de Suecia

Copenhague.—Comunican de Estocolmo al "Berliner Tidende" que el comandante del submarino sueco "Basverend" dice que cerca de la isla de Sald, o sea en aguas suecas, y próximo a la base naval sueca, divisó a unos submarinos soviéticos, los cuales, tan pronto como se percataron de que habían sido vistos y de que se estaban sacando fotografías de ellos, se sumergieron, desapareciendo por completo.

## Ecos de sociedad

### Viajes

Han marchado para la Guaira, don Efraim González Doria y don Juan Díaz Rodríguez.

—Para la Península han hecho viaje, los comerciantes de esta plaza don Edmundo y don Wilfred Caulfield.

—En el vapor "Infanta Beatriz", regresará hoy de la Península, en unión de su familia, el arquitecto municipal don Antonio Pintor.

### Enfermos

En esta capital se encuentra enferma la señora esposa de don Rogelio García Talavera.

—Se encuentra restablecida de la enfermedad que padecía, una pequeña hija del concejal de este Ayuntamiento, nuestro estimado amigo particular don Maximiliano Díaz Navarro.

## Actualidades

### Los vapores fruteros de la línea Pinillos

La Gerencia de la línea de Pinillos, cuyos buques exclusivamente fruteros inaugurarán el servicio semanal y fijo en 30 del actual entre estas islas, Península, Marsella y Génova, ha dispuesto que las operaciones de carga se efectúen los miércoles de cada semana, continuando los jueves hasta las dos de la tarde, en que han de estar totalmente terminadas, siendo imposible ninguna clase de operaciones después de la referida hora por ser correos oficiales que tienen fijada su hora de salida.

Los despachos de la fruta han de estar presentados en la casa consignataria antes de la diez de la mañana del jueves y la carga no podrá ser admitida al costado del buque después de las doce de cada semana del referido día.

### El vapor "Montevideo"

Para hoy tiene anunciada su llegada a este puerto el trasatlántico español "Montevideo", que procede de Barcelona y escalas, dirigiéndose a Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Póo.

### PIANOS DE OCASION

Se vende un magnífico y elegante piano de ébano marca NEUMANN en perfecto estado de uso.

En iguales condiciones se vende un modelo vertical ANGELUS-PLAYER (pianola) de la acreditadísima casa Marshall & Rose, de Londres.

Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23, teléfono 487, o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

## Notas tristes

### Fallecidos en la Península

En Málaga falleció el lunes último, víctima de rápida enfermedad, la respetable señora doña Teresa Sanz, viuda de Caulfield, madre de nuestros estimados amigos, los comerciantes de esta plaza, don Edmundo y don Wilfred Caulfield.

La finada, que residió entre nosotros durante muchos años, se distinguió siempre por sus virtudes y excelentes prendas personales, granjándose el aprecio de sus numerosos amistades.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestra sentida condolencia.

—Ha fallecido en la Península el comandante de Sanidad Militar don José Moreno Bastante, que durante algún tiempo prestó sus servicios en el Hospital Militar de Tenerife.

El señor Moreno Bastante, que contaba entre nosotros con numerosas amistades, ejerció su especialidad de oculista, obteniendo muchos éxitos en su carrera.

Enviamos a su familia nuestro sentido pésame.

## COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS

### "LOS GUANCHES"

Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 22 de Agosto	
Libras	29'20
Francos	23'50
Liras	31'40
Francos suizos	111'50
Francos belgas	84'50
Dólares	6'02
Marcos	1'43
Escudos portugueses	2'26
Pesos argentinos	2'51
Florines	2'45
Coronas austriacas	5'45
4 por ciento interior	75'75
4 " " exterior	90'00
4 " " amortizable	84'50
5 " " " "	95'75

ACCIONES	
Banco de España	582
Banco Español de Crédito	463
Banco Español de Río de la Plata	242
Compañía Arrendataria de Tabacos	237
Ferrocarriles Madrid Zaragoza Alicante	590
Ferrocarriles del Norte	616

## Del Registro civil

## Movimiento de población

### Nacimientos

Francisco Déniz Cabrera, Emilia Cruz Cabrera, Luis García Melo, Hipólito Belhencourt de Castro, Agustín Hernández Martín, y Andrés González Doria.

### Defunciones

José Antonio Expósito, de esta capital, 40 años, casado. Insuficiencia mitral; Hospital civil.

### Matrimonios

Antonio Saavedra Ríos, de Gáldar, 28 años, soltero, con María Mercedes Miranda Simón, de esta capital, 24 años, soltera.

Fernando Mifsut Sasso, de Bienvenida (Badajoz), 25 años, soltero, con María del Carmen Torres Alfonso, de La Laguna, 25 años, soltera.

## Secretaría de la Escuela Oficial de Náutica de Santa Cruz de Tenerife

### ANUNCIO

Apertura de curso y matrícula. Por el presente se hace saber que en el tablón de anuncios de esta Escuela se halla fijado el correspondiente a la apertura del curso de 1928 a 1929, en el cual se contienen cuantas instrucciones y noticias puedan interesar a los aspirantes a alumnos de Náutica o Máquinas en relación con la respectiva matrícula.

A tal efecto se previene que el correspondiente al ingreso podrá verificarse del 1 al 15 de Septiembre entrante, siendo el requisito más esencial para la misma, tener aprobadas en el Bachillerato las materias siguientes:

Para estudios de piloto.—El ingreso, la Gramática Castellana, Geografía general y de Europa y Geografía Especial de España e Historia de España, por el plan antiguo; o el ingreso, Nociones Generales de Geografía e Historia Universal, y Geografía de España, por el plan moderno.

Para estudios de maquinista.—El ingreso y la Gramática Castellana, por el plan antiguo; o solo el ingreso, por el plan moderno.

También se previene que la matrícula de asignaturas o cursos para alumnos oficiales puede verificarse durante todo el mes de Septiembre, y la de alumnos libres durante los primeros quince días del propio mes.

Lo que se hace público, de orden del señor director, para conocimiento de los interesados. Santa Cruz de Tenerife, 9 de Agosto de 1928.

El secretario, Seraffín Junquera de la Pifera.—V. B.—el director Aurelio Arriaga.

## Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada La Zurcidora Mecánica, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. La Zurcidora Mecánica, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 220, Barcelona, remite La Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal. Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TENERIFE.



## Plancha "DIAMONT" de autocalfacción



Ahorra tiempo y trabajo.—Quema petróleo o gasolina. Consume 5 céntimos en una hora de planchado. Se venden garantizadas en la Drogería ESPINOSA Plaza de la Constitución Santa Cruz de Tenerife. PRECIOS ESPECIALES PARA REVENDADORES.



# LLEGADA DE VAPORES



## Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Agosto de 1928.

Nombre del vapor y C.ª	Día	DESTINO
WAREGGA Woermann-Linie A. G.	16	Las Palmas, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Duala, Kiribi y Mossamedes, Amberes y Hamburgo.
DENDERAH Hamburg-Amerika Linie WESER Norddeutscher Lloyd	16	Lisboa, Vigo y Bremen.
IVO Hamburg-Bremen Africa Linie	21	Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry, Freetown y Liberia.
TENERIFE Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen.
LIVADIA Hamburg-Amerika Linie	26	Las Palmas, Freetown, Secondee, Lagos, Victoria, Tiko, Bibundi y De-bundscha.

OFICINA:  
Marina, 31 - Teléfono núm. 536.

CASETA DEL MUELLE:  
Teléfono núm. 141



## Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Agosto de 1928.

ENTRADAS		SALIDAS	
DIA	Nombre del Vapor	Día. Hrs.	DESTINO
16	TEIDE	17-18 h.	Para Cádiz y Barcelona.
19	VICENTE PUCHOL	19-24 h.	Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla.
23	INFANTA BEATRIZ	24-10 h.	Para Cádiz y Barcelona.
25	ESCOLANO	26-12 h.	Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón.
30	POETA AROLAS	31-18 h.	Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona.
31	VICENTE PUCHOL		

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida. Para mayor facilidad de los Sres. Viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilómetros a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y carga que estén al costado del buque a las 4 de la tarde, para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10/12 de la mañana los despachos deberán estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para toda clase de informes dirigirse a su Agente:  
MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

## Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN

y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc  
Salidas del mes de Agosto

Días	Nombre del vapor	Compañía
17	«Arucas»	Norddeutscher Lloyd.
24	«Tenerife»	Compañía Oldenburguesa.
31	«Orotava»	Norddeutscher Lloyd.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS  
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd  
Servicio frutero  
JACOB AHLERS, Marina 31 — MANUEL CRUZ San José 10

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Agosto de 1928

REINA VICTORIA EUGENIA	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
MONTEVIDEO	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	27/29	Cádiz y Barcelona.
LEGAZPI	20	Puerto Rico, La Guaira, Puerto Cabello, Curazao, Sabanilla, Colón, y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
MANUEL CALVO	25	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35



## ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

Bure :: Sancho II :: Santa Ursula

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



## Fred Olsen & Co. OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Agosto de 1928

El magnífico vapor SAN MATEO El día 22 para Londres  
El magnífico vapor BUENA VISTA El día 29 para Londres.

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Agosto de 1928

El magnífico vapor SARDINIA El día 18 para Dieppe.  
El magnífico vapor SAA CARLOS El día 25 para Dieppe.

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ - Marina 12 Santa Cruz de Tenerife

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE AGOSTO DE 1928.

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
18	«A voceta»	Liverpool.
21	«Ardeola»	
25	«Alondra»	

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.



## Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

Servicio rápido semanal y fijo con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

CANARIAS - PENINSULA - MARSELLA - GENOVA

SALIDAS DE TENERIFE TODOS LOS JUEVES

El día 30 de Agosto de 1928 se inaugurará este servicio con el motor nave "EBRO" que saldrá de este puerto con destino a CADIZ, BARCELONA y MARSELLA admitiendo la fruta que se presente, bajo o sobre cubierta como se desee.

NOTA.—Estos buques tienen habilitado especialmente el entrepuente-ciudadela para el transporte perfecto de pías desudadas.

Los despachos de la fruta han de estar presentados en la Casa Consignataria antes de las CUATRO de la tarde del día fijado para la salida del buque, debiendo encontrarse la fruta al costado antes de las SEIS de la tarde del referido día; no siendo posible la admisión de carga alguna después de la expresada hora.

Se admitirá fruta para los principales puertos del Cantábrico con trasbordo en Cádiz a las magníficas cubiertas de buques de alto bordo, e igualmente para los del Mediterráneo con trasbordo en Barcelona en los mismos días de llegada. Para la fruta destinada a Sevilla cuenta la Compañía con un buque especial que hace el recorrido Cádiz-Sevilla sin interrupción alguna, llegando el fruto que se embarque con aquel destino el mismo día.

FLETES REDUCIDOS.

ANTONIO LEDESMA, Agente - Oficinas: Candelaria 23



## The White Star Line

El vapor correo inglés «SUEVIC», de 12.686 toneladas de registro, se espera en este puerto el 23 de Agosto, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 600 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.  
NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

## Balneario Vichy Catalán

CALDAS DE MALAVELLA (contiguo estación ferrocarril)  
Temporada de 15 de Mayo a 31 de Octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, sódicas. Enfermedades del aparato digestivo-Hígado-Artritis en sus múltiples manifestaciones - Diabetes - Glucosuria - Consolidación de fracturas.

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua corriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y cafés espaciosos salones para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tennis y otros deportes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y estribaciones del Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: Rambla de las Flores, 18. BARCELONA

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS

que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS

pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA  
Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA  
Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia.  
Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## BOMBAS PUIGJANER

Para caudales de 500 a 60.000 litros hora

Las únicas que siempre funcionan bien y no hay que repararlas nunca

Ramón Puigjaner

Menéndez Peláyo, 70 BARCELONA

## CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos. — Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.  
VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

## MAQUINARIA PARA PLISADOS

en todos tamaños

REPRESENTANTE en España de la casa

Ezbelent de Paris: R. Martin

Bajas San Pedro, 63, pral. BARCELONA.



Cerveza marca LA LLAVE de Beck y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.  
Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Serís número 16.

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad

de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el cajero y el Director gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, de talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

Horas de despacho: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 y media.  
Calle de RUIZ DE PADRON, número 4.

## Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 37  
instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5  
TELÉFONO 660

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director:  
Dr. Adalberto Rodríguez  
Ddo. de la facultad de París

## RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sarcatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 1.

## ¡Cuisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84

BOCOVES, PIPAS, MEDIAS PIPAS Y CUARTEROLAS VACIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6)

## NOVEDAD

### ¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y ACOMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar en ninguna familia

Su funcionamiento es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.  
La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DÍZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER  
Aribau, 226.—Barcelona

## Corvino Rodríguez López

OCULISTA

Canales 36 (alto Litografía Romero)  
Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5  
Teléfono 809

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

## Muebles usados

se venden en la calle de Bethencourt Alfonso (antes San José) número 22.

## "LA FAMILIA"

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de escogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

## SE ALQUILAN

tres espaciosos garages en la calle de Lucas Fernández Navarro. Razón: San Felipe Nery, 3.

## AVISO A LAS SEÑORAS

La Corsetería Prats ha quedado trasladada a la calle Pérez Galdós número 2, inaugurando su nuevo local con los modelos más elegantes de corsets, fajas, porta-ligas y sostenes que acaba de recibir de París y Londres.